

PLAN DE GESTION DE
CONVIVENCIA ESCOLAR
ESCUELA ESPECIAL DE
LENGUAJE N°2388
ARCOIRIS DE PALABRAS
RBD 31259-2
2021

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO:

- Nombre: Escuela Especial de Lenguaje Arcoíris de Palabras N°2388
- Sostenedor: Corporación Educacional Arcoíris de Palabras
- RUT: 65.145.495-6
- Directora: María José Morales Sandoval
- Representante legal: Alexandra Gaete Abad
- Encargada de Convivencia Escolar: Jimena Gana Vergara
- Dirección: Av. Ramón Cruz #2639, Macul
- Teléfono: 22-2711445/ 9-53639699
- Correo electrónico: escuelarcoirisdepalabras@gmail.com
- Página web: www.arcoirisdepalabras.cl



I. Introducción.

Hace un año que convivimos con la emergencia sanitaria por COVID-19, y bajo este contexto nos encontramos con un nuevo escenario de funcionamiento que incluye diversas estrategias para abordar el proceso educativo de forma armónica, ya sea de forma presencial o remota.

Sin duda el año 2020 fue un año difícil en el cual nos tuvimos que adaptar a esta nueva realidad de pandemia, no obstante, también nos dejó diversos aprendizajes que el año 2021 necesariamente debemos considerar para un mejor desarrollo escolar evitar así, la deserción escolar. En este sentido, la importancia del bienestar personal, las relaciones interpersonales y la salud mental de la Comunidad Escolar se han posicionado en primera instancia como aspectos fundamentales a considerar para el bienestar de la población, lo que a su vez, manifiesta la urgencia de integrar estrategias de contención emocional y convivencia escolar que favorezcan la capacidad de adaptación y resiliencia al nuevo contexto que vivimos.

En este sentido, las emociones son un factor importante para iniciar este proceso. Las emociones se definen como los mecanismos de defensa ante una desregulación emocional, desequilibrio o amenaza que nos ayudan a reaccionar con rapidez ante acontecimientos inesperados. Se desarrollan de forma innata o pueden adquirirse con el tiempo; se clasifican en agradables o desagradables en función de su contribución al bienestar o malestar y cumplen una función muy importante para la vida.

Todas las emociones son válidas y es importante expresarlas para evitar que se desencadenen problemas mayores (como adicciones, descontrol, enfermedades psiquiátricas, etc.). Asimismo, es fundamental aprender a manejarlas y regularlas. Algunas de las emociones básicas que se trabajarán son:

- Miedo: Anticipación de una amenaza o peligro que produce ansiedad, incertidumbre o inseguridad.
- Sorpresa: Sobresalto o asombro por algo que no esperamos que pase. Es una sensación muy transitoria y nos ayuda a orientarnos y saber que hacer ante una nueva situación.
- Ira: Rabia y enojo que aparece cuando las cosas no salen como queremos o nos sentimos amenazados por algo.
- Alegría: Sensación de bienestar y seguridad que sentimos cuando cumplimos algún deseo o acción.
- Tristeza: Pena o pesimismo que sentimos con la pérdida de algo o alguien, también cuando nos decepcionamos.
- Calma: Sensación de tranquilidad y relajación que nos permite lograr un estado de equilibrio y bienestar.
- Amor: Sentimiento de afecto o estima por uno mismo y por los otros.

En relación a lo anterior y considerando esta nueva realidad y todas sus consecuencias producto del confinamiento, es fundamental brindar contención emocional a través de la reconstrucción de las relaciones interpersonales, la confianza y la seguridad de la Comunidad Escolar afectada por dicha contingencia. Promover la expresión de emociones, fortalecer las habilidades socioemocionales y favorecer espacios de convivencia escolar seguros y acogedores, son factores esenciales para abordar el proceso pedagógico.

La contención emocional se define como todas las acciones tendientes a brindar tranquilidad emocional y confianza a los integrantes de la comunidad educativa, creando condiciones e instancias que faciliten la elaboración de ideas y emociones, promoviendo un entorno acogedor en el que la escuela sea significada como una experiencia emocionalmente positiva (Orientaciones para el año escolar 2020, Mineduc 2020).

Bajo esta lógica, el aprendizaje socioemocional conlleva a desarrollar inteligencia emocional, aspecto determinante para reconstruir nuevamente la comunidad escolar. Éste se define como el proceso mediante el cual los niños adquieren y aplican de manera efectiva los conocimientos, actitudes y habilidades necesarias para identificar, entender, expresar y manejar emociones, fijar y lograr metas positivas, sentir y desarrollar empatía hacia otros y tomar decisiones responsables. Esto puede lograrse mediante el aprendizaje o en experiencias cotidianas. Algunas de las habilidades básicas para lograr una adecuada regulación emocional son:

- a) Expresión de emociones: Grado en que las personas son capaces de identificar y expresar sus emociones en el momento oportuno y del modo correcto.
- b) Asimilación de emociones: Habilidad que tiene en cuenta los sentimientos al realizar un proceso de toma de decisiones.
- c) Comprensión y análisis de emociones: Implica saber etiquetar las emociones según su categoría, conocer las causas que la generan y las consecuencias de nuestras acciones.
- d) Regulación emocional: Capacidad de regular las emociones moderando las negativas e intensificando las positivas sin reprimir la información que comunican.

Para lograr la regulación emocional con toda la comunidad (estudiantes, apoderados y equipo educativo), ésta se desarrolla durante el periodo de confinamiento y suspensión de clases como también al regreso de las clases presencial, la cual se centra en fortalecer cuatro aspectos de la comunidad escolar:

- a) Resiliencia y adaptación: En este aspecto es fundamental reconocer, aceptar y compartir las experiencias vividas en el periodo de confinamiento y distanciamiento social. Luego, destacar los aprendizajes obtenidos en esta emergencia sanitaria, tales como, capacidad de resiliencia, autorregulación, conciencia de límites, identificación de necesidades propias y de otros, construcción de nuevas experiencias, acciones de solidaridad, empatía, entre otros.
- b) Desarrollo integral y bienestar: Busca incentivar la configuración y reconocimiento personal, la exposición de intereses propios y el fortalecimiento de las trayectorias de desarrollo. Es decir, como mantenemos abierta la posibilidad de conocer y explorar diferentes temas, experiencias, etc.
- c) Vínculos interpersonales: Busca incentivar la re-vinculación entre pares, entre profesor-estudiante (éste es fundamental) y entre la comunidad en general. Esta área apunta a desarrollar una sana convivencia escolar y la resolución pacífica de conflictos.
- d) Sentido de pertenencia: Busca adquirir experiencias significativas para cada uno de los integrantes de la comunidad, en el cual se fomenta la participación activa de cada miembro a través de experiencias inclusivas que les permita sentirse parte de un colectivo o comunidad.

Por otra parte, para trabajar todas las áreas mencionadas anteriormente, la mesa social COVID 19 plantea tres niveles que se deben desarrollar a nivel piramidal con la comunidad (estudiantes y apoderados), los cuales se llevan a cabo en el establecimiento según la severidad de los casos presentados:

- 1→ Nivel 1: Promoción universal. Estrategias socioemocionales aplicadas a todos los estudiantes y familias (100%), buscando reducir las dificultades o problemas que surgen en la comunidad.
- 2→ Nivel 2: Focalizado. Enfocado a trabajar con un número reducido de estudiantes y familias (10%-20%) entregando apoyo específico.
- 3→ Nivel 3: Atención individual. Apoyo intenso e individual a estudiantes y familias que más dificultades presentan (5%-10%). Se busca reducir la severidad de las dificultades o problemáticas que los aquejan.

Por consiguiente, el Plan de Gestión de Convivencia Escolar se ejecuta integrando los sellos y valores institucionales los cuales son: el interés superior del niño y niña, autonomía progresiva, responsabilidad, respeto a la diversidad y no discriminación arbitraria, participación, disciplina, perseverancia, solidaridad, inclusión, honestidad, transparencia y justo procedimiento. Asimismo y considerando la situación actual de emergencia sanitaria por Covid-19, ha sido elaborado para responder de forma articulada con el Plan de Priorización Curricular y el Plan de Funcionamiento 2021, teniendo un carácter flexible que se ajuste en la práctica en base a la realidad y situaciones presentadas en el momento.

El presente Plan tiene como propósito elemental orientar a la Comunidad Escolar en materia de convivencia escolar y contención emocional en contexto de contingencia sanitaria, el cual incluye el desarrollo de estrategias¹ y actividades para fortalecer las habilidades socioemocionales, desarrollar la contención emocional, promover el buen trato, el respeto, el reconocimiento y expresión de emociones, la sana convivencia escolar entre los distintos miembros de la comunidad escolar, promocionar y difundir los derechos de los niños y niñas, identificar y anticipar situaciones de vulneraciones de derechos de los párvulos, detectar y prevenir situaciones que atenten contra la integridad de los estudiantes dentro del contexto educativo, además de generar instancias para fomentar el autocuidado y el reconocimiento de los niños y niñas como sujetos de derechos, estableciendo mecanismos de resolución pacífica de conflictos. Finalmente, es importante mencionar que el Plan también incluye estrategias para abordar la contención emocional en la comunidad adulta (familias y equipo educativo).

Las diferentes actividades se organizarán para ser desarrolladas tanto por los párvulos como por los integrantes adultos de la comunidad educativa, ya sea de forma remota o presencial respetando todas las medidas de seguridad detalladas en el Plan de Funcionamiento 2021.

II. Equipo responsable del Plan de Gestión de Convivencia Escolar

El equipo responsable del Plan de Gestión estará compuesto por:

- ✓ Sostenedor.
- ✓ Directora.
- ✓ Encargada de convivencia escolar.
- ✓ Consejo escolar.

III. Estrategias de Convivencia Escolar y Contención Emocional

A) ESTRATEGIAS CON ESTUDIANTES

Todas las estrategias y acciones a desarrollar con los estudiantes para fortalecer sus habilidades socioemocionales, son predecesoras y condicionantes para implementar el currículum pedagógico, por lo tanto se ejecutan de forma transversal al currículum o por sobre ello, tanto en las rutinas de salud, en las actividades de convivencia escolar, como en las actividades curriculares y extracurriculares, ya sea de forma remota o presencial, según las condiciones sanitarias lo permitan.

Diversos estudios demuestran que los estudiantes emocionalmente sanos obtienen mejores resultados académicos. Por lo tanto, entre las prácticas podemos destacar:

¹ Recursos para la contención socioemocional de la comunidad educativa frente a la emergencia sanitaria. Planificando una estrategia para la contención socioemocional de la comunidad educativa. Orientaciones para apoyar el trabajo de equipos directivos junto a docentes y otros profesionales de la escuela (CPEIP 2020, Ministerio de Educación)

- Al inicio del año escolar se realiza un Catastro de Situación Familiar y un Diagnóstico Socioemocional de los estudiantes mediante “Lila y sus emociones” entregado por la Agencia de la Calidad de la Educación (Ver anexo N°1), para conocer la situación familiar de cada estudiante, el estado anímico y disposición del párvulo. Éste es realizado tanto por la docente como por las familias, durante las primeras dos semanas de clases. Posteriormente, se realizará un monitoreo emocional mensual de cada uno de los estudiantes y actividades de convivencia escolar para toda la comunidad.
- Categorización de riesgo e implementación de estrategias de acuerdo a los niveles piramidales de la Mesa Social Covid respecto al estado emocional de los estudiantes, mediante observación directa docente, avances escolares, entrevistas personalizadas, llamadas y video llamadas con apoderados de forma periódica. Este catastro se realiza una vez al mes y permite evidenciar las necesidades de los estudiantes determinando respuestas más asertivas para cada niño(a).
- Creación de una planificación integrada y priorizada, unificando el área curricular y de convivencia escolar, considerando en su conjunto los objetivos, contenidos, metodologías y recursos educativos a implementar en el proceso escolar. En este aspecto, el ámbito de Formación Personal y Social de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, se trabaja de forma transversal en todos los bloques de clases, tiene un carácter flexible, que se adecua y modifica de acuerdo a la evolución de la contingencia sanitaria.
- Realización de clases y terapia fonoaudiológica presencial y/o remota a partir de marzo 2021, en el cual se enfatiza y desarrollan actividades (Ver anexo N°2) para fortalecer los vínculos y habilidades socioemocionales de los estudiantes y la mantención de rutinas escolares diarias. Todas las clases se inician con la rutina de saludo, la cual se enfoca en la generación de espacios de conversación con los estudiantes que fomenten un adecuado clima escolar, el reconocimiento y expresión de sus emociones, la contención emocional, la resolución pacífica de conflictos, el repaso a las medidas de seguridad y el establecimiento de normas formativas y progresivas a la edad cronológica de los niños/as. Para ello, se otorgará a los estudiantes instancias para aplicar lo aprendido mediante el desarrollo de diversas técnicas artísticas (cine, danza, teatro, dibujos, pintura, etc.), dinámicas de socialización y trabajo en equipo, cuenta cuentos, círculos de conversaciones, entre otros.
- Para la ejecución de la planificación, es fundamental respetar las tres reglas de oro con los estudiantes:
 - ✓ Realizar actividades de bienvenida y acogida: generar espacios de conversación y expresión de emociones de los estudiantes; normalizar todas las emociones; compartir experiencias similares que se vivieron en periodo de cuarentena; realizar actividades inclusivas y que fomenten la participación de todos; otorgar autonomía en los niños/as; responder preguntas que surjan; contener y dar estructuras que permitan aumentar la confianza y seguridad en los estudiantes, etc.
 - ✓ Generar estrategias y actividades que cautiven y comprometan a los niños/as: priorizar actividades que favorezcan lo interpersonal y grupal por sobre lo individual; favorecer el sentido de pertenencia; fomentar el refuerzo positivo; reconocer y destacar aprendizajes obtenidos durante la pandemia; desarrollar aprendizajes basados en proyectos conjuntos; implementar y reconstruir narrativas conjuntas o concursos creativos (arte, música, deporte, etc.); incentivar valoración entre pares; trabajo en equipo, entre otros.
 - ✓ Realizar cierres optimistas de las actividades: qué aprendieron hoy?; qué es lo que más les gustó?; que sensación les deja?; dejar invitados a las actividades siguientes, etc.

- Realización de diversos ejercicios para fortalecer la vinculación y habilidades socioemocionales (Ver anexo N°2).
- Para lograr una regulación emocional a nivel individual, se aplicará la Técnica del Semáforo, siendo ésta complementada con otros ejercicios (Ver Anexo N°2).
- Para lograr una regulación emocional entre pares y la resolución pacífica de conflictos, se aplicará la mediación a través del método Mindfulness, siendo ésta complementada con otros ejercicios (Ver Anexo N°2).
- Realización de ejercicios² socioemocionales aplicando las actividades de aprendizaje socioemocional³ entregados por la División General de Educación.
- Para abordar temáticas de contagios y duelos por Covid-19 en el contexto familiar se utilizarán las orientaciones⁴ de la Subsecretaría⁵ de la Niñez.
- Creación de cápsulas y/o ejercicios semanales realizados por las asistentes de aula que buscan estimular la motricidad gruesa y fina de los niños/as en espacios físicos reducidos, además de regular sus periodos de atención-concentración y canalización de energía. Algunas de las actividades son: circuitos psicomotores con implementos del hogar; clases de yoga; clases de baile entretenido; circuitos deportivos; narración de cuentos con títeres e imágenes; ejercicios de atención, concentración y memoria, entre otros. Este material permanece en grupos de redes sociales y en la planificación curricular para que los estudiantes los practiquen y utilicen en diferentes momentos del día.
- Creación de espacios de conversación virtual con grupos de estudiantes y a nivel de curso a través de jornadas de reflexión, diversión, expresión de emociones y experiencias de cuarentena en sesiones de “Leche compartida” y cierres de unidad.
- Aplicación de protocolo de convivencia escolar correspondiente y derivación a las redes de apoyo local frente a detección de casos de vulneración de derechos, VIF, abuso y otros a estudiantes.
- Difusión permanente sobre las normas del establecimiento en materia de respeto a las medidas de seguridad, distanciamiento social, seguridad escolar e higienización.
- Algunas consideraciones:
 - ¿Cómo bajar los niveles de estrés en los niños/as? → Focalizar las demandas y no agobiar con exceso de desafíos. Menos es más. Hacerlos sentir que ellos pueden aportar y colaborar en funciones o actividades con sus compañeros.
 - ¿Cómo motivamos a los estudiantes? → Normalizar sus ansiedades y emociones. Buscar experiencias de interés de los estudiantes y buscar desafíos que ellos sean capaces de cumplir.
 - Cada estudiante presenta necesidades diferentes. Por lo tanto, es fundamental respetar los tiempos de cada niño y niña en base a su adaptación y evolución biológica.
 - ¿Cómo actuar frente a una pataleta o desregulación emocional de un niño o niña?: (Ver anexo N°2). Enfatizar en actividades de reconocimiento, expresión y regulación de emociones.

B) ESTRATEGIAS CON LA COMUNIDAD

En cuanto al trabajo con los integrantes adultos de la comunidad educativa, se busca entregar información relevante del establecimiento, a través de comunicados oficiales, alusivos a las medidas y estrategias tomadas por la institución para responder a la emergencia sanitaria. Así también, se

² http://convivenciaescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/2020/11/ANEXO-2_Cuadernillo-socioemocional-estudiantes.pdf

³ [Cuadernillo-actividades-Web.pdf \(mineduc.cl\)](http://convivenciaescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/2020/11/Cuadernillo-actividades-Web.pdf)

⁴ http://www.crececontigo.gob.cl/wp-content/uploads/2020/05/2_Orientaciones-para-padres-madres-o-cuidador-principal-para-comunicar-y-contener-a-NNA-en-caso-de-contagio-y-necesidad-de-aislamiento-u-hospi.pdf

⁵ <http://www.crececontigo.gob.cl/wp-content/uploads/2020/05/Co%CC%81mo-apoyar-a-nin%CC%83os-nin%CC%83as-y-adolescentes-ante-la-muerte-de-un-ser-querido-por-Coronavirus-COVID-19.pdf>

planifican diversas actividades organizadas por el establecimiento donde se incluya la participación de padres, apoderados y funcionarios del establecimiento, con el objetivo de fortalecer los vínculos entre las familias y el establecimiento; afianzar las prácticas de una sana convivencia escolar y la búsqueda de metodologías de resolución pacífica de conflictos; fomentar la participación activa y la transmisión de valores institucionales; involucrándose responsablemente en el proceso educativo de los niños y niñas, además de tomar conocimiento y cumplir el Reglamento Interno y Manual de Convivencia Escolar y los diferentes Protocolos de actuación establecidos por nuestra institución en dicha materia, como también para prevenir o detectar situaciones de vulneración de derechos de los párvulos, ya sean constitutivas de delitos o no. Entre ellas se encuentran:

- Entrega del Protocolo de Priorización Curricular y Plan de Funcionamiento 2021 Retorno Seguro que preparan el regreso a clases presencial y favorecen los aprendizajes en ambientes seguros y acogedores para la comunidad.
- Realización de un catastro de estado emocional y situación familiar una vez al mes. Se realizan entrevistas personalizadas, llamadas y video llamadas con apoderados para detectar casos sospechosos o diagnosticados con COVID-19, decesos, acceso a necesidades básicas, verificación de estado emocional de la comunidad, detección y evaluación de la situación actual en el hogar, realización de contención emocional, apoyo curricular y resolución de dudas.
- Reconocimiento de las dificultades de las familias, conectándose con ellos y manteniendo una comunicación fluida a través de distintos medios (agenda escolar, correo electrónico, video llamada de Facebook, video llamada de whatsapp, llamada telefónica, mensajería de texto). Esto genera una influencia motivacional y se establecen vínculos entre el hogar y el establecimiento para dar continuidad al proceso educativo de los niños y niñas y entregar contención emocional.
- Aplicación de los niveles piramidales sugeridos por la Mesa Social COVID 19, según problemáticas específicas de cada familia, entregando respuesta y abordando las necesidades de la comunidad de acuerdo a los recursos disponibles y a la gravedad de las problemáticas presentadas, realizando derivaciones si lo requiere.
- Realización de talleres para padres, jornadas reflexivas, reuniones de Consejo Escolar y reuniones de apoderado virtual. En estas instancias se entrega material educativo, orientación de medidas sanitarias, prevención y autocuidado de la salud, pautas de estimulación pedagógica y fonoaudiológica, pautas socioemocionales para abordar el periodo de confinamiento, orientaciones para la planificación familiar en periodo de confinamiento, entre otros. Además, busca fortalecer tres elementos:
 - ✓ Mantener una comunicación fluida: establecer un comunicación bidireccional (foco en la seguridad emocional y detección de casos de VIF); buscar sentido de comunidad (“estamos juntos en esto”); monitoreo de casos críticos; flexibilidad; planificación conjunta o informada.
 - ✓ Contención y comprensión: escuchar, aceptar y contener diversidad de experiencias y problemáticas, buscando soluciones en conjunto.
 - ✓ Sentido de pertenencia: trabajar en un sano clima escolar; buscar la re-vinculación y conexión entre las familias y el establecimiento; generar identidad de grupos y cursos.
- Entrega de orientaciones⁶ para organizar la planificación familiar en el hogar en periodo de confinamiento, combinando labores domésticas, teletrabajo y labores educativas; planes de acción en caso de contagio familiar⁷; prácticas de autocuidado, regulación emocional y canalización de estrés, entre otros.

⁶ <https://www.gob.cl/saludablemente/>

⁷ <http://www.crececontigo.gob.cl/wp-content/uploads/2020/05/3.-Plan-de-accio%CC%81n-familiar-COVID-19.pdf>

- Aplicación de protocolo de convivencia escolar correspondiente y derivación a las redes de apoyo local frente a detección de casos de vulneración de derechos, VIF y otros en la comunidad.
- Publicación periódica de gráficas motivacionales que colaboran con el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales⁸.
- Difusión a través de las redes sociales de información importante alusiva a beneficios, educación, alimentación, apoyo económico, apoyo a las pymes de las familias del establecimiento, entretención y contención a las que puede optar la comunidad.
- Difusión permanente sobre las normas del establecimiento en materia de respeto a las medidas de seguridad, distanciamiento social, seguridad escolar e higienización.

C) ESTRATEGIAS CON EL EQUIPO LABORAL

Para apoyar la labor del equipo educativo, es fundamental considerar las siguientes prácticas de convivencia escolar:

- Realización de un catastro de la realidad escolar y personal, tomando decisiones y organizando planificaciones conjuntas a nivel de equipo de acuerdo a las diversas situaciones presentadas en la comunidad escolar.
- Entrega información, estructura y lineamientos claros por parte de la Dirección del establecimiento, los cuales disminuyen los niveles de ansiedad, estrés y fortalecen la seguridad en el equipo educativo.
- Aplicación de un currículum priorizado y flexible que se adecúa en la práctica según severidad de las dificultades presentadas en la comunidad, focalizando las necesidades según severidad.
- Los altos niveles de estrés se enfrentan de dos formas: a) Se enfrenta, se buscan soluciones y se aprende a sobrellevar; b) Colapso, aumentan mis niveles de ansiedad, trastorno del sueño, etc.
- Atención al bienestar y apoyo entre adultos, generando espacios de conversación, escucha activa, reflexión y expresión de emociones, compartiendo experiencias y realizando contención emocional⁹, entregando mensajes motivacionales y actitudes de crecimiento positivo, detección de problemáticas, reconocimiento de logros y proposiciones de nuevas metas semanales, disminuyendo los niveles de estrés, fomentando prácticas de autocuidado individual y colectivo, velando por cumplimiento de las medidas sanitarias y de seguridad, entregando insumos de protección personal que favorezcan la confianza y la seguridad hacia la institución. Esto incluye reuniones de inicio y cierre de semana y jornadas de reflexión llamadas “Café de Cuarentena”.
- Preparación de todo el personal educativo a la nueva realidad escolar, través de capacitaciones, seminarios y conferencias asociadas a la entrega de herramientas y consejos prácticos de autocuidado¹⁰, manejo de estrés docente, prevención de riesgos, bienestar y salud mental, herramientas de contención emocional.
- Implementación de break de emergencia o tiempo fuera: Esta iniciativa se define como un espacio de tiempo de 15 minutos fuera de aula (en modalidad presencial) al que podrá optar cualquier integrante del equipo educativo en situaciones de altos niveles de estrés, trabajo bajo presión o desregulación emocional. En esta instancia se podrá solicitar la colaboración y apoyo de otro integrante del equipo educativo y busca lograr la estabilidad y bienestar emocional para reintegrarse a las labores encomendadas. Esta instancia puede ser solicitada mediante símbolos gráficos que toda la comunidad tendrá en conocimiento.

⁸ <https://www.psiconecta.org/>

⁹ <https://www.cpeip.cl/apoyos-para-la-contencion-socioemocional/>

¹⁰ https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2020/05/4claves_autocuidadodocente.pdf

- Implementación voluntaria de la Bitácora docente entregada por el Ministerio de Educación para fortalecer las habilidades socioemocionales de los equipos educativos. Para completar esta bitácora, se brinda espacios laborales periódicos en el establecimiento.
- Una vez que se logran los aprendizajes socioemocionales (ASE) a nivel personal y de equipo, debemos promover ASE en los estudiantes, aludiendo al concepto de “Modelar para enseñar”.

IV. Calendarización de efemérides y actividades de Convivencia Escolar

Todas las estrategias y prácticas detalladas en el punto anterior van acompañadas de diversas efemérides y actividades de convivencia escolar que necesariamente deben ser incluidas en la planificación curricular. A continuación se detallará la calendarización de las diferentes actividades a realizar con los párvulos y adultos de la comunidad educativa:

A) Bloques de Convivencia Escolar

<i>Objetivo</i>	<i>Estrategia</i>	<i>Lugar</i>	<i>Fecha</i>	<i>Encargada</i>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar un diagnóstico emocional de los estudiantes. ✓ Favorecer la integración y adaptación del estudiante en el contexto educativo y emocional. 	Implementación de orientaciones y actividades entregadas por la sección de Convivencia escolar del Ministerio de Educación y los anexos del presente documento	Aula presencial o virtual de cada nivel	Marzo 2021	Docente de aula
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconocer en sí mismo, en otras personas y en personajes de cuento emociones tales como: tristeza, miedo, alegría, pena y rabia. ✓ Comunicar a los demás, emociones y sentimientos tales como; amor, miedo, alegría, ira, que le provocan diversas narraciones o situaciones observada en forma directa o a través de TICs 			Abril 2021	Docente de aula
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comunicar a los demás, emociones y sentimientos tales como; amor, miedo, alegría, ira, que le provocan diversas narraciones o situaciones observada en forma directa o a través de TICs. ✓ Manifestar disposición para practicar acuerdos de convivencia básica que regulan situaciones cotidianas y juegos. ✓ Reconocen acciones correctas e incorrectas para la convivencia armónica del grupo que se presenta en diferentes situaciones cotidianas y de juegos. 			Mayo 2021	Docente de aula
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comunicar a los demás, emociones y sentimientos tales como; amor, miedo, alegría, ira que le provocan diversas narraciones o situaciones observadas en forma directa o a través de TICs. ✓ Manifestar disposición para practicar acuerdos de convivencia básica que regulan situaciones cotidianas y juegos. ✓ Reconocer progresivamente requerimientos esenciales de las prácticas de convivencia democrática, tales como: escucha de opiniones divergentes, el respeto por los demás, respeto de turnos y acuerdos de las mayorías. 			Junio – Julio 2021	Docente de aula

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Expresar sus emociones y sentimientos autorregulándose en función de las necesidades propias de los demás y las normas de funcionamiento grupal. ✓ Comprender que algunas acciones y decisiones respecto al desarrollo de juegos y proyectos colectivos, influyen en la de sus pares. ✓ Reconocen acciones correctas e incorrectas para la convivencia armónica del grupo que se presenta en diferentes situaciones cotidianas y de juegos. 			Agosto 2021	Docente de aula
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Expresar sus emociones y sentimientos autorregulándose en función de las necesidades propias de los demás y las normas de funcionamiento grupal. ✓ Reconocen acciones correctas e incorrectas para la convivencia armónica del grupo que se presenta en diferentes situaciones cotidianas y de juegos. ✓ Reconocer progresivamente requerimientos esenciales de las prácticas de convivencia democráticas, tales como; escucha de opiniones divergentes, el respeto por los demás, de los turnos, de los acuerdos de las mayorías. 			Septiembre 2021	Docente de aula
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Expresar sus emociones y sentimientos autorregulándose en función de las necesidades propias de los demás y las normas de funcionamiento grupal. ✓ Manifestar disposición para practicar acuerdos de convivencia básica que regulan situaciones cotidianas y juegos. ✓ Aplicar estrategias pacíficas frente a la resolución de conflictos cotidianos con otros niños y niñas. 			Octubre 2021	Docente de aula
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Expresar sus emociones y sentimientos autorregulándose en función de las necesidades propias de los demás y las normas de funcionamiento grupal. ✓ Respetar normas y acuerdos creados colaborativamente con pares y adultos, para el bienestar del grupo. ✓ Aplicar estrategias pacíficas frente a la resolución de conflictos cotidianos con otros niños y niñas. 			Noviembre 2021	Docente de aula
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Expresar sus emociones y sentimientos autorregulándose en función de las necesidades propias de los demás y las normas de funcionamiento grupal. ✓ Reconocen acciones correctas e incorrectas para la convivencia armónica del grupo que se presenta en diferentes situaciones cotidianas y de juegos. ✓ Aplicar estrategias pacíficas frente a la resolución de conflictos cotidianos con otros niños y niñas. 			Diciembre 2021	Docente de aula

B) Consejo de Técnico – Pedagógico y equipo educativo

<i>Objetivo</i>	<i>Estrategia</i>	<i>Lugar</i>	<i>Fecha</i>	<i>Encargada</i>
✓ Propiciar el diálogo y promover estrategias de contención emocional, autocuidado, habilidades socioemocionales, herramientas y recursos para la prevención de la salud mental.	Reunión de contención emocional para el equipo educativo y/o Café de cuarentena.	Aula presencial o virtual	Todos los días lunes en modalidad presencial y una vez al mes en modalidad remota	Encargada de convivencia escolar
	Reuniones de cierre de semana.	Aula	Todos los días viernes	Equipo directivo
	Break de emergencia.	Define quien lo solicite	-----	Define quien lo solicite
✓ Facilitar el intercambio de experiencias y el análisis de resultados de propuestas de formación, orientación y asesoramiento en el ámbito de la capacitación profesional para la mejora de la convivencia escolar. ✓ Generar instancias de organización, coordinación y participación activa de todo el equipo de trabajo para planificar las actividades curriculares; revisar estudios de caso de estudiantes; entregar propuestas de diversas técnicas y metodologías para abordar las necesidades de los estudiantes; generar una participación activa del equipo de trabajo para lograr una sana convivencia escolar.	Consejos técnicos	Aula presencial o virtual	Dos jueves al mes	Equipo directivo

C) Ámbitos Integrados

<i>Objetivo</i>	<i>Actividad</i>	<i>Fecha</i>	<i>Encargada</i>
✓ Desarrollar y fortalecer las habilidades socioemocionales de la Comunidad Escolar, enfatizando en el reconocimiento, expresión y regulación de emociones.	Aplicación Diagnóstico Socioemocional Lila	2 al 12 de marzo	Docente de Aula
	Día de la mujer	08.03.2021	Docente de Aula
✓ Compartir experiencias y métodos que favorezcan la adquisición de las competencias básicas relacionadas con la sana convivencia escolar.	Día Mundial del agua	22.03.2021	Docente de Aula
	Cierre de unidad marzo con valor transversal: Respeto	01.04.2021	Docente de Aula

<p>✓ Incentivar la sana convivencia escolar, mediante la entrega de aprendizajes significativos requeridos para ellos y la prevención de cualquier forma de violencia.</p> <p>✓ Generar interacciones respetuosas y desafiantes dentro de ambientes enriquecidos y seguros, en los que los niños se sientan considerados, confiados y protagonistas de su propio aprendizaje.</p>	Mes de la Convivencia Escolar: 01 al 30 de abril		
	Día mundial de la actividad física	06.04.2021	Docente de Aula
	Día mundial del libro	23.04.2021	Docente de Aula
	Día Nacional de la Convivencia Escolar	26.04.2021	Docente de Aula
	Cierre de unidad abril con valor transversal: Diversidad	30.04.2021	Docente de Aula
	Día del/la estudiante, por los derechos de los niños/as	11.05.2021	Docente de Aula
	Día Internacional de las Familias	14.05.2021	Docente de Aula
	Día de las Glorias Navales	20.05.2021	Docente de Aula
	Actividad Semana de la Educación Artística: "Hasta que podamos abrazarnos"	27.05.2021	Docente de Aula
	Semana de la Seguridad Escolar: 24 al 28 de Mayo		
	Cierre de unidad mayo y Día del juego en Educación Parvularia con valor transversal: Derechos del niño y la niña	28.05.2021	Docente de Aula
	Actividad Semana de la Seguridad Escolar: Cambio climático	01.06.2021	Docente de Aula
	Día Mundial del Medio Ambiente	07.06.2021	Docente de Aula
	Día Mundial para la Prevención del Abuso Sexual	18.06.2021	Docente de Aula
	Wiñol Tripantu y Día de los Pueblos Originarios	25.06.2021	Docente de Aula
	Cierre de Unidad Junio –Julio con valor transversal: Respeto a la tierra y a los pueblos originarios	07.07.2021	Docente de Aula
	Día de la amistad	30.07.2021	Docente de Aula

	Día del Niño y la Niña	06.08.2021	Docente de Aula
	Día de los Derechos Humanos, los Principios de Igualdad y la No Discriminación	13.08.2021	Docente de Aula
	Cierre de unidad Agosto con valor transversal: Solidaridad, no violencia y paz.	27.08.2021	Docente de Aula
Semana de la Chilenidad: 13 al 16 de septiembre			
	Música chilena y bailes típicos	13.09.2021	Docente de Aula
	Juegos típicos	14.09.2021	Docente de Aula
	Cine chileno	15.09.2021	Docente de Aula
	Payas y dichos chilenos	16.09.2021	Docente de Aula
	Cierre de unidad septiembre con valor transversal: Identidad nacional	01.10.2021	Docente de Aula
	Día mundial de los animales	04.10.2021	Docente de Aula
	Encuentro de Dos Mundos	12.10.2021	Docente de Aula
	Día del profesor	15.10.2021	Docente de Aula
	Aniversario Escuela	19.10.2021	Equipo educativo
	Cierre de unidad octubre con valor transversal: Buena convivencia y respeto a los seres vivos	29.10.2021	Docente de Aula
Semana de la Educación Parvularia: 22 al 26 de Noviembre			
	Cierre de unidad noviembre con valor transversal: Tolerancia y apreciación de las diferentes artes.	26.11.2021	Docente de Aula
Semana navideña: 13 al 17 de diciembre			
	Confección de adornos navideños	14 y 15 de diciembre 2021	Docente de Aula
	Cine navideño	16.12.2021	Docente de Aula
	Fiesta navideña y cierre de unidad diciembre con valor transversal: Respeto y buena convivencia escolar	17.12.2021	Docente de Aula

*Todas las actividades realizadas en los ámbitos integrados se encuentran plasmadas en una planificación realizada por la docente aula. Es importante destacar que los detalles de cada actividad se definen durante el consejo técnico pedagógico del mes anterior, por lo cual existen actividades en las cuales aún no se define la docente que estará a cargo de dicho ámbito integrado. Dichas actividades se encuentran ajustadas al contexto de pandemia, en el cual se adecuaron para la realización dentro del aula y por curso, manteniendo siempre la distancia social y medidas de seguridad establecidas por el Minsal y el Mineduc.

D) Talleres para padres y autocapacitaciones

<i>Objetivo</i>	<i>Estrategia</i>	<i>Lugar</i>	<i>Fecha</i>	<i>Encargada</i>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fomentar la participación activa de todos los miembros de la comunidad escolar para apoyar el proceso educativo de los estudiantes, generando un trabajo colaborativo y articulado entre la familia y el establecimiento. ✓ Propiciar el diálogo y promover estrategias de contención emocional y habilidades socioemocionales, herramientas y recursos para la prevención y la gestión pacífica de conflictos, así como procedimientos de intervención sobre convivencia escolar. ✓ Entregar a los apoderados conocimientos acerca de diversas temáticas de convivencia escolar y estrategias para abordar las dificultades asociadas al Trastorno Específico de Lenguaje. 	Autocapacitación Comunidad Escolar: Seguridad Escolar	Modalidad remota	Primer Trimestre	Docente de aula
	Taller: Espacio conversatorio y regulación emocional de adultos	Modalidad remota	Segundo Trimestre	Docente de aula
	Taller por definir según necesidades de la Comunidad	Modalidad remota	Tercer Trimestre	Docente de aula por definir
	Taller por definir según necesidades de la Comunidad	Modalidad remota	Cuarto Trimestre	Docente de aula por definir
	Taller: ¿Qué es el TEL y Crianza Respetuosa?	Modalidad remota	Primer Semestre	Fonoaudióloga Y Directora

REFERENCIAS

- Asociación Española contra el cáncer. Las emociones, comprenderlas para vivir mejor.
- CPEIP. Ministerio de Educación. Recuperar la calma. Actividades prácticas dirigidas a equipos directivos, docentes y asistentes de la educación. Septiembre 2020.
- División General de Educación. Ministerio de Educación: Protocolo para prevención y monitoreo del contagio de Coronavirus COVID-19 en establecimientos educacionales. Marzo, 2020.
- División General de Educación. Ministerio de Educación: Protocolo N°2 Coronavirus COVID-19 en establecimientos educacionales y jardines infantiles. 12 de marzo, 2020.
- División General de Educación. Ministerio de Educación: Protocolo N°3 Limpieza y desinfección en establecimientos educacionales. 27 de abril, 2020.
- División General de Educación. Ministerio de Educación. Actividades de aprendizaje socioemocional para estudiantes. 2020.
- División General de Educación. Ministerio de Educación. Cuadernillo de actividades de aprendizaje socioemocional para estudiantes. Marzo 2021.
- Ministerio de Educación. Unidad de Currículum y Evaluación: Priorización Curricular COVID-19 Educación Parvularia. 15 de mayo, 2020.
- Ministerio de Educación. Aprendizaje socioemocional: 4 claves para el autocuidado docente. Mayo, 2020.
- Ministerio de Educación. Aprendizaje socioemocional: orientaciones para las familias. 2020.
- Ministerio de Educación. Comprender la crisis y su impacto socioemocional. Orientaciones para apoyar a equipos directivos en el trabajo con docentes y asistentes de la educación. Junio, 2020.
- Ministerio de Educación. Aprendizaje socioemocional: Orientaciones para las familias. 2020.
- Ministerio de Educación. Aprendizaje socioemocional: Preparando el espacio para un regreso a clases socioemocionalmente seguro. 2020.
- Ministerio de Educación: Inducción a docentes y asistentes de la educación en medidas de cuidado y protección. 2020.
- Ministerio de Educación: Planificando una estrategia para la contención socioemocional de la comunidad educativa. Orientaciones para apoyar el trabajo de equipos directivos junto a docentes y otros profesionales de la escuela. Agosto 2020.
- Ministerio de Educación: Orientaciones para el año escolar 2020. Preparando el regreso. Septiembre 2020.
- Ministerio de Educación: Plan Sigamos aprendiendo. Educación en tiempos de COVID. Septiembre, 2020.
- Ministerio de Salud. Guía práctica de bienestar emocional. Cuarentena en tiempos de COVID-19. 2020.
- Ministerio de Salud. Plan Paso a Paso. Guía de autocuidado en niños y niñas. 2020.
- Organización Panamericana de la Salud. Covid-19. Intervenciones recomendadas en Salud Mental y Apoyo Psicosocial (SMAPS) durante la pandemia. Junio 2020.
- Senda. Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Cuarentena y en familia. Parentalidad positiva.
- Subsecretaría de Educación Parvularia. División de Políticas Educativas: Orientaciones técnico pedagógicas para la flexibilización y ajuste curricular en niveles de Educación Parvularia. Junio, 2020.
- Subsecretaría de Educación Parvularia. División de Políticas Educativas: Orientaciones al sistema de Educación Parvularia en contexto COVID-19. 2020.
- Subsecretaría de Educación Parvularia: Abrir los establecimientos de educación parvularia. Paso a Paso. Orientaciones para establecimientos de educación parvularia en paso 3 y 4. Noviembre 2020.
- Subsecretaría de la Niñez. Chile Crece Contigo. Plan de Acción familiar para el cuidado de niños, niñas y adolescentes en caso de contagio de cuidadores por Covid-19. Ministerio de Educación.
- Subsecretaría de la Niñez. Chile Crece Contigo. Orientaciones para comunicar y contener a niños, niñas y adolescentes en caso de contagio y necesidad de aislamiento u hospitalización de padre, madre y/o cuidador principal.
- Subsecretaría de la Niñez. Chile Crece Contigo. Recomendaciones para adultos al cuidado de niños, niñas y adolescentes en contexto de emergencia.
- Subsecretaría de la Niñez. Chile Crece Contigo. ¿Cómo apoyar a niños, niñas y adolescentes ante la muerte de un ser querido por Coronavirus?.
- Universidad de Chile. Salud mental en situación de pandemia. Documento para Mesa Social Covid-19. Abril 2020.

ANEXOS

ANEXO N°1: LILA Y SUS EMOCIONES. DIAGNÓSTICO INTEGRAL EMOCIONAL DE LA AGENCIA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Lila y sus emociones es un conjunto de herramientas y recursos pedagógicos que promueven y monitorean el aprendizaje socioemocional en niños y niñas de 3 a 6 años. Se estructura a partir de un cuento donde los párvulos pueden ir identificando las emociones experimentadas durante el periodo de contingencia sanitaria.

Por otra parte, esta herramienta se ocupará como Diagnóstico Integral Emocional para detectar el estado socioemocional de los niños y niñas al inicio de clases, el cual será aplicado tanto por las familias como por el equipo docente a través de las fichas técnicas y recursos facilitados por la Agencia de la Calidad de la Educación.

Los recursos pueden ser revisados en el siguiente link:

<https://lila.agenciaeducacion.cl/equipos-pedagogicos>

ANEXO N°2: EJERCICIOS PRÁCTICOS DE CONTENCIÓN EMOCIONAL CON LOS ESTUDIANTES

I. Ejercicios para identificar las emociones

1. Adivinanzas: Durante el juego la docente y asistente de aula mostrarán imágenes con diversas emociones, con las cuales realizarán preguntas para que los niños/as reconozcan las emociones.



2. Mounstro de las emociones: ¿Cómo te sientes hoy?. Se mostrará a los estudiantes gráficas y símbolos asociados a las diversas emociones.



www.mundoderukkia.com

3. Imagina que...: Se presentan a los estudiantes diversas imágenes y situaciones para que reconozcan las emociones asociadas.

*** Adivina... adivinanza**

Me pongo muy  cuando se cumplen mis 

Me  cuando tratan mal a mis 

Cuando alguien se  de mí me siento 

II. Ejercicios para comprender las emociones

1. Pequeñas historias: Se presentan al niño/a pequeños relatos en los cuales deben identificar la emoción asociada, enfatizando que las emociones no aparecen por sin razón aparente, si no que están asociadas a situaciones concretas.

*** Pequeñas historias**

Te encuentras en una zona nublada del bosque, no ves muy bien lo que hay a tu alrededor pero de repente, auuuuuu!!! un aullido de lobo resuena. Tu corazón se acelera y te tiemblan las piernas.

¿Qué sientes en ese instante?

- Vergüenza
- Miedo



2. ¿Cómo te sentirías si...?: Describir al niño/a diversas situaciones asociadas a las distintas emociones con las que ellos/as pueden reaccionar.

*** Señala la palabra que corresponde**






Alegría Enfado Tristeza Miedo

III. Ejercicios para expresar emociones

1. Dime cómo te sientes y por qué: Se realizan diversas preguntas a los estudiantes identificando la causal de la emoción que siente en el momento.

"Estoy enfadado porque..."

"Tengo miedo de..."

"Me siento alegre cuando..."

2. Que le dirías si....: Exponer a los estudiantes diversas situaciones en la cual deben verbalizar la forma en que ellos reaccionarían.

Tu hermano te ha ayudado a hacer los deberes de matemáticas. ¿Qué le dirías?

"Estoy muy contento porque me has explicado los problemas y así he aprendido a hacerlos... me ha gustado mucho que me ayudes"

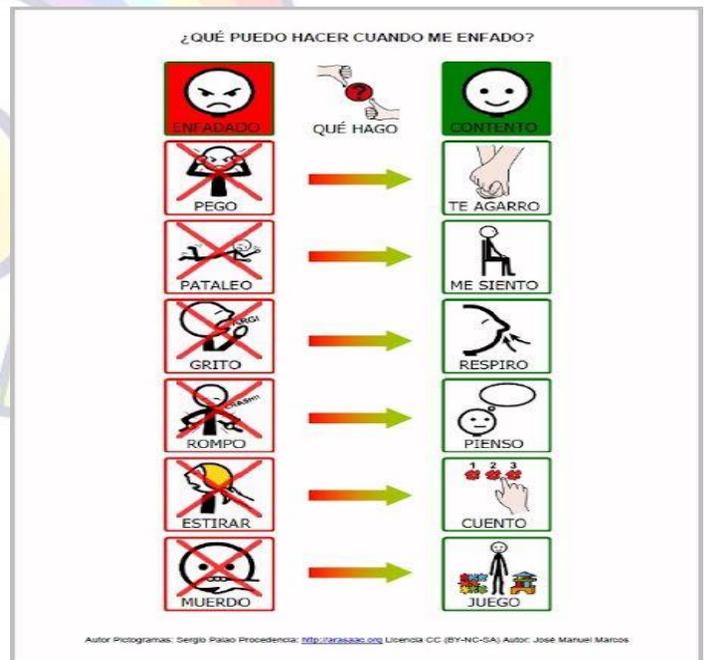
IV. Ejercicios para regular y controlar las emociones

1. Técnica del semáforo: El objetivo es que el niño/a aprenda a asociar los colores del semáforo con las emociones y conducta.



2. Desarrollar actividades alternativas: Esta técnica busca cambiar el foco del niño/a frente a una desregulación emocional. Algunos ejemplos de ejercicios son:

- Tiempo fuera
- Escuchar música
- Hablar con tus amigos
- Pasear
- Tomar agua
- Pensar en otra cosa



V. Ejercicios para manejar emociones específicas

- ✓ Tristeza:
 - Dibujar lo que siente, pintar, realizar un collage, etc.
 - Hablar con amigos, familiares, compañeros.
- ✓ Alegría:
 - Contagiar la alegría, saltar, gritar, reírse.
 - Sacarse una foto divertida con algo que estás haciendo que te gusta.
- ✓ Miedo:
 - Dibujar sus miedos y que se haga amigo/a de ellos.

- Aceptar su miedo: todos somos valientes para algunas cosas y para otras tenemos miedo. Somos valientes reconociendo que tenemos miedos.
 - Divertirse con sus miedos: si les asusta la oscuridad, jugar con una linterna.
 - Intentar que el miedo sea más pequeño: hay mucha gente que le tiene miedo a lo mismo y se ha dado cuenta que no pasa nada, tú también eres capaz de hacerlo.
 - Hablar sobre ello: verbalizar lo que les da miedo y compartirlo para comprender lo que le está pasando al niño/a.
- ✓ Enojos o ira:
- Identificar qué provoca la ira para buscar una solución.
 - Pararse a pensar antes de actuar.
 - Hablar con la persona que te ha enfadado o ha hecho algo que te ha molestado.
 - Respirar tranquilamente.
 - Descargar la rabia: si la ira es muy grande, golpear una almohada o correr hasta que te sientas más tranquilo.
 - Buscar ayuda en los adultos para solucionar la situación.

VI. Ejercicios para la resolución pacífica de conflictos: Método Mindfulness.

El método Mindfulness es una técnica de relajación que nos enseña a tomar conciencia plena de nuestras emociones con el objetivo de eliminar la frustración o ansiedad ante situaciones que no podemos cambiar. En educación, se utiliza como una técnica para abordar la resolución pacífica de conflictos y mejorar la convivencia escolar en el contexto educativo, ya sea en los estudiantes como también en la comunidad adulta. Asimismo, genera autonomía y permite desarrollar habilidades referidas a la escucha, empatía y comprensión, logrando mayor capacidad de resolución de conflictos a través del diálogo.

Para esto, nos basaremos en la experiencia del Grupo de Educación Zola que especifica 5 pasos para la resolución pacífica de conflictos:

- 1) Cálmate: Respira, ¿Quieres solucionarlo? ¿Estás calmado?
- 2) Piensa: ¿Qué pasó? ¿Cómo te sientes? (Ej: me siento enojado).
- 3) Habla: ¿Qué te molestó? Expresa lo que quieres pedir al otro para solucionarlo (Ej: me enoja que mi compañero me moleste todo el rato, por favor te pido que dejes de hacerlo).
- 4) Escucha: Di lo que has entendido respecto a lo que te molesta del otro y lo que te está pidiendo (Ej: he comprendido que te sentiste enojado cuando te molesto, y me estás pidiendo que no lo haga más).
- 5) Acuerdos y soluciones: ¿Qué va a ser diferente la próxima vez? ¿A qué te comprometes? (Ej: me comprometo a no molestarte más).

Por otra parte, el mediador del conflicto debe regular la situación, evitando caer en algunos de los siguientes errores:

- Empezar a mediar cuando aún no estén calmados.
- No acompañar la mediación y/o tomar parte por alguna de las partes.
- Permitir que no se escuchen o se comuniquen sin respeto. Centrar la conversación solo en una parte, sin diálogo.
- Retar.
- No cerrar la mediación con compromisos.